

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas (Sección de Camineros y Personal Laboral) de fecha 2 de junio de 1977, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Montalvo de Angel, Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras.

Vocales:

Don José Antonio García Alonso, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras.

Don José María Gallo Cámara, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Hernández Fernández, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo el trigésimo día natural, contado a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, sita en la calle de Cuesta de San Miguel, número 1.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Guadalajara, 17 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo de Angel.—7.290-E.

**19798** *RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer dos vacantes de Capataz de Cuadrilla en la provincia de Salamanca; una, en Valladolid, y dos, en Zamora.*

Autorizada por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de 4 de abril de 1977, la celebración de un concurso-oposición libre para proveer dos vacantes de Capataz de Cuadrilla en la provincia de Salamanca; una, en Valladolid, y dos, en Zamora, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, esta Jefatura ha resuelto hacer pública esta convocatoria para que todos aquellos que crean reunir las condiciones y conocimientos exigidos, puedan presentar sus solicitudes, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se efectuarán mediante instancia, debidamente reintegrada, dirigida al ilustrísimo señor Jefe de la Novena Jefatura Regional de Carreteras (calle Puente Colgante, sin número, Valladolid), y en ella se hará constar, nombre y apellidos, naturaleza, estado civil, domicilio, profesión u oficio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la presente convocatoria, y los méritos que se aleguen, presentando certificaciones acreditativas de ellos.

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

- A) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador.  
 B) Haber cumplido los dieciocho años y no sobrepasar la edad inferior de diez años a la de jubilación forzosa, establecida en el Reglamento antes citado.  
 C) Poseer los conocimientos y capacidad que a continuación se indican:

- 1.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.
- 2.º Conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras ajenas; su empleo y medición.
- 3.º Nociones de replanteo, alineación y nivelación.
- 4.º Lectura e interpretación de planos sencillos.
- 5.º Arbolado, señalización, recuentos del tráfico y empleo de máquinas y elementos de trabajo; y
- 6.º Disposiciones vigentes sobre carreteras de la parte relativa a su tarea.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se fijará hora y lugar para la celebración de los exámenes, que tendrán lugar en Valladolid.

Terminadas las pruebas se publicará en dicho «Boletín Oficial del Estado», los nombres de los propuestos por el Tribunal examinador y aprobados por la Subsecretaría del Departamento; los cuales, dentro del plazo que se indique, deberán presentar los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, pasado el cual sin haberlos presentado dará lugar a la anulación de la admisión, a no ser que se justifique debidamente la fuerza mayor que lo impidiera.

Valladolid, 13 de julio de 1977.—El Ingeniero Jefe regional accidental.—7.533-E.

**19799** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido entre funcionarios de carrera para cubrir una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de dicho Organismo, el orden de actuación y se señala fecha y hora y lugar de las pruebas.*

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Anselmo Seoane Pampín Vázquez, Presidente de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo, y en sustitución del mismo, don Román Cenalmor Ramos, Vicepresidente del citado Organismo.

Vocales:

Don Santiago de Rivera Buxaréu, Ingeniero Director del Puerto de El Ferrol del Caudillo.

Doña María del Carmen Montero Pardo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña María de la Concepción Carbón Barreiro, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Don Gustavo Santos Valencia, Secretario-Contador accidental de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo y del Tribunal.

Actuarán como Vocales suplentes:

Don Francisco Fernández de Mesa y de Hocés, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Doña María Navascués de Pablo, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alvaro Cacharrón López, representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Don José Bouza Evia, del Secretario de la Junta del Puerto.

Orden de actuación:

1.º Don Severino Rodríguez Carballeira (D. N. I. 32.488.483).

Las pruebas darán comienzo el día 27 de julio de 1977, a las diez horas, en el salón de actos de esta Junta.

El Ferrol del Caudillo, 23 de junio de 1977.—El Secretario-Contador accidental, Gustavo Santos Valencia.—Visto bueno: El Presidente, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.

**19800** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de Celadores-Guardamuelles, vacantes en este Organismo.*

Terminado el plazo concedido por la Resolución de 18 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril), por la que se hacía pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la provisión de plazas de Celadores-Guardamuelles, vacantes en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, se hace pública la lista definitiva, que es la siguiente:

- Armas Guzmán, José Francisco (D. N. I. 42.701.251).  
 González Alamo, Juan (D. N. I. 42.448.365).  
 Naranjo Barrera, Holofernes (D. N. I. 42.754.285).  
 Oliva Santana, Salvador (D. N. I. 42.555.791).  
 Pérez Cedrés, Jerónimo (D. N. I. 42.250.813).  
 Placeres Suárez, José (D. N. I. 43.252.530).  
 Pino Perera, Nicolás Carlos del (D. N. I. 42.721.391).  
 Reyes Álvarez, Joaquín (D. N. I. 42.720.337).  
 Suárez Macías, Carlos Alberto (D. N. I. 43.249.373).  
 Suárez Rodríguez, Pedro (D. N. I. 78.458.931).

*Excluidos*

Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la base 2 de la convocatoria.

1. Díaz Mendoza, José Luis (D. N. I. 42.653.838).
2. Sanabria Morales, Francisco (D. N. I. 42.665.221).
3. Suárez Rodríguez, José (D. N. I. 42.627.750).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de reposición previsto en la base 4.5 de la convocatoria.

Asimismo se resuelve que el sorteo para el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal se celebre, con carácter público, el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de reclamaciones, a las doce horas, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la Explanada de Tomás Quevedo, sin número.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1977.—El Presidente.